



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, agosto dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
BANCOLOMBIA S.A. CONTRA FERNANDO GONZÁLEZ ORTÍZ
Y OTRA RADICACIÓN No.2018-00215-00.-**

Conforme a la solicitud proveniente del Juzgado Tercero Civil del Circuito de esta ciudad, mediante oficio No.0566 de 11 de agosto de 2022, se ordena informarle que el proceso físico fue remitido el día 6 de septiembre de 2019 con Oficio No.4164, al Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ibagué, por reorganización empresarial que la señora Luz Dary Perdomo Palomino adelanta en ese Despacho, con radicación No.2019-00169-00. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ca384734800e89081731f1a026a0dcbe9cf51ca1a0c16bd4143f91f2cdf8fa4**

Documento generado en 16/08/2022 08:59:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>